



SEGUNDO EJERCICIO: PRÁCTICO

OPOSICIÓN LIBRE DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE
GRADO MEDIO SERVICIOS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
(convocatoria y bases publicadas en el BOP de Salamanca nº 196 de 11 de Octubre de 2023)

INSTRUCCIONES

Duración de la prueba: 90 minutos

Criterios de valoración:

- El examen consta de 2 supuestos prácticos.
- Cada supuesto tiene una puntuación máxima de 10 puntos, siendo necesario sacar al menos 5 puntos en cada uno de ellos para superar la prueba.
- El desglose de la puntuación se indica en cada pregunta.
- Se valorará la estructura, la claridad en la redacción y argumentación, coherencia.

**NO PASE DE PÁGINA
HASTA QUE SE LE INDIQUE**

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1

En un Centro de Acción Social de la ciudad de Salamanca se ha detectado de manera significativa, un comportamiento depresivo en un grupo de mujeres que ronda los 50 años, en el que prácticamente todas expresan que, si bien no tiene mala relación con sus respectivas parejas, manifiestan hastío en su convivencia y el escaso interés por ellas de sus parejas.

Hay que reseñar, que los hijos e hijas de edades comprendidas entre 25-30 años, ya no conviven, en la mayoría de los casos, con su familia de origen. Citado Centro se ha puesto en contacto con el CIAM (Centro Información y Asesoramiento a la Mujer) para ver de manera conjunta como abordar esta problemática

Partiendo de la situación detectada, como técnico municipal de Servicios Sociales, plantea qué programa o programas de intervención propondrías , respondiendo las siguientes cuestiones:

- A) Diagnóstico, Valoración y Pronóstico de la situación (2 puntos).
- B) Diseño del proyecto de intervención (5 puntos).
- C) Tipo de seguimiento, evaluación e indicadores (3 puntos).

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2

En un Centro de Acción Social (CEAS) de la ciudad, se persona una usuaria solicitando apoyo para su unidad familiar, ya que otra usuaria de la zona le ha dicho que desde este recurso la pueden ayudar.

Se trata de una mujer de nacionalidad venezolana de 41 años, que indica llevar en España aproximadamente 5 años y que trabaja como empleada de hogar. Hace cuatro años contrajo matrimonio con un hombre español, de 60 años, que trabajaba en hostelería pero lleva dos años en paro y no encuentra empleo, según cree, debido a su edad. Esta situación le ha vuelto más irascible y taciturno, aunque valora que tienen buena relación de pareja.

Según explica, la unidad familiar es una familia reconstituida formada por el matrimonio y cuatro hijos que aportan entre ambos: una hija de 23 años de él, un hijo de 16 años de ella, una hija de 10 años de ella y un hijo de 3 años en común.

Además, desde hace dos años, convive con ellos la abuela materna, de 71 años, que vino de Venezuela para conocer a su nuevo nieto y se ha quedado a residir en España. Es una mujer viuda desde muy joven, con depresión crónica y cada vez más dificultades para las actividades cotidianas debido a los problemas de movilidad y otras patologías derivadas de su obesidad.

La usuaria está preocupada por su hijo de 16 años, que ha dejado de ir al instituto, no quiere estudiar nada y ha empezado a consumir cannabis con un grupo de amigos que tampoco va a clase. Además, expone que su hija de 10 años tiene un diagnóstico de TDAH y acude a psiquiatría infantil para control de tratamiento farmacológico prescrito y seguimiento, pero últimamente está más inquieta tanto en casa como en el colegio.

En relación a esta situación familiar, como técnico de Servicios Sociales en ese CEAS:

- A) Realice una evaluación individualizada de cada miembro de la familia de acuerdo con la información aportada. (3 puntos).
- B) Elabore una propuesta de actuaciones o medidas de apoyo que considere adecuadas para esta familia. (4 puntos).
- C) Establezca los recursos de apoyo disponibles para esta familia.
Indique el procedimiento a seguir en caso de que considere necesario derivar a otros servicios. (3 puntos).